

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
COMERCIO INTERNACIONAL
PRIMER EXAMEN**

“Como estudiante de la FEN, me comprometo a combatir la Mediocridad, por lo que me comprometo a no Copiar ni dejar Copiar en el presente Examen”

Firma:.....

No. De Cédula:.....

Nombre:.....

Fecha: 02/Julio/2012

Profesor: Econ. Felipe Álvarez O. M.Sc.

Parte I.- Teoría

Para cada enunciado encierre, la (s) alternativa (s) correcta (s):

1. En el contexto del Modelo Ricardiano, el patrón del comercio internacional en un escenario donde el único factor de producción es el trabajo lo determina:

- a. La capacidad individual de cada sector de producir más unidades que el mismo sector del resto del mundo.
- b. La comparación de los requerimientos de usos del recurso productivo, comparando el sector nacional con el sector internacional absolutamente.
- c. La comparación a nivel interno del sector que es más productivo en un país. Así los países terminarán exportando el bien que su trabajo produce de forma relativamente más eficiente e importará los bienes que su trabajo produce de forma relativamente más ineficiente.
- d. El patrón de comercio lo definen los dueños de los factores que se usan en términos relativos del factor de producción más abundante en la economía
- e. Ninguna de las anteriores.

2. Una de las principales limitaciones del Modelo Ricardiano es que:

- a. No analiza el aumento en las posibilidades de consumo cuando un país se abre al comercio.
- b. No analiza el aumento en las posibilidades de producción “indirectas” cuando un país se abre al comercio.
- c. No analiza la influencia de las ventajas comparativas que una nación posee al momento de determinar el patrón del comercio internacional.
- d. No analiza la influencia de las ventajas absolutas que una nación posee al momento de determinar el patrón del comercio internacional.
- e. No analiza los eventuales efectos que la apertura al comercio provoca sobre la distribución de la renta entre los diferentes sectores de una economía.

3. Una de las principales conclusiones del Modelo de Heckscher - Olin es:

- a. Los países tienden a exportar los bienes cuya producción es intensiva en los factores en los que están dotados de forma mínima.
- b. Los países tienden a exportar los bienes cuya producción es intensiva en los factores en los que están dotados de forma abundante.
- c. Los propietarios del factor abundante en un país ganan con el comercio, mientras que los propietarios del factor escaso en dicho país pierden.
- d. Los propietarios del factor abundante en un país pierden con el comercio, mientras que los propietarios del factor escaso en dicho país ganan.
- e. Todas las anteriores.

Comercio Internacional

4. Para el caso de una nación "grande" la aplicación de un arancel a un producto "x" provoca:

- a. Un aumento en el precio local del producto "x".
- b. Una disminución en el precio local del producto "x".
- c. Un aumento en el bienestar de los productores locales del bien "x".
- d. Una disminución en el bienestar de los consumidores locales del bien "x".
- e. Una mejora en las relaciones de intercambio comercial de este país en lo que al bien "x" se refiere.

5. La restricción a la importación de equipos de telefonía celular establecida por la Comisión de Comercio Exterior (COMEX) en el Ecuador, según Resolución No. 67, mediante la cual se limita el número de teléfonos celulares que se pueden importar, es un instrumento de política comercial que se puede considerar como:

- a. Un arancel
- b. Un subsidio a las importaciones
- c. Un subsidio a las exportaciones
- d. Una cuota a las importaciones
- e. Una restricción voluntaria a las exportaciones

6. La restricción a las importaciones de ciertas bebidas alcohólicas en las cuales se establece un arancel de \$0,25 por cada galón de alcohol, según resolución del COMEX (Ecuador) No. 63, es un ejemplo de:

- a. Cuota a las importaciones
- b. Arancel Ad Valorem
- c. Arancel Específico (fijo)
- d. Restricción voluntaria de exportaciones.
- e. Todas las anteriores

7. Si las exportaciones son mayores que las importaciones, entonces:

- a. Existe un superávit en el saldo de la Balanza Comercial
- b. Existe un Déficit en el Saldo de la Balanza Comercial
- c. Las Exportaciones Netas son negativas.
- d. Las Exportaciones Netas son positivas.
- e. Existe en déficit en el Saldo de la Cuenta de Capitales.

8. Uno de los principales argumentos a favor del Libre intercambio es:

- a. No se incurren en los costes derivados de la aplicación de medidas proteccionistas.
- b. No responde a intereses sectoriales que buscan influir en la política comercial de un Gobierno.
- c. Para un país "grande" que aplica, por ejemplo un arancel, el beneficio en las Relaciones de Intercambio puede ser mayor que los costes sobre el bienestar.
- d. El "Excedente del Productor" y "Excedente del Consumidor" no miden de manera adecuada los costes y beneficios.
- e. Ninguna de las anteriores.

9. Del arancel y de las cuotas a las Importaciones se puede decir que:

- a. Ambos son instrumentos de política comercial que restringen las importaciones.
- b. En ambos casos el Estado obtiene recursos (renta).
- c. El Estado obtiene beneficios (renta) cuando se establece un Arancel y no cuando se establece una cuota a las importaciones.
- d. Ambos instrumentos de política comercial, pueden "contribuir" a corregir un Déficit en el Saldo de la Balanza Comercial.
- e. Todas las anteriores.

Parte II.- Ejercicios y Comente

Pregunta 1.- Considere el caso de dos países “Nuestro País” y “EL Resto del Mundo”, donde el único factor de producción viene dado se la siguiente forma:

	Computadoras	Banano
Nuestro País	10	5
Resto del Mundo	1	2

Se pide:

- ¿Cuál es el coste de oportunidad relativo de producir computadores con respecto a banano en nuestro país?
- ¿Cuál es el coste de oportunidad relativo de producir banano con respecto a computadoras en nuestro país?
- ¿Cuál es el coste de oportunidad relativo de producir computadores con respecto a banano en el Resto del Mundo?
- ¿Cuál es el coste de oportunidad relativo de producir banano con respecto a producir computadores en el Resto del Mundo?
- ¿Quién tiene una ventaja comparativa en la producción de computadores y banano respectivamente?
- Encuentre el Patrón del Comercio Internacional. Suponga que el precio relativo de las computadoras con respecto al banano $P_c/P_b = 1$. Grafique.
- Obtenga las “Ganancias del Comercio Internacional” para ambos países.

Pregunta 2.- Suponga que bajo los supuestos de un Modelo de Factores Específicos nos abrimos al comercio. Existen dos grandes sectores identificados: Manufactura y Alimentos. El capital es específico al sector manufactura y la tierra al sector alimentos. El trabajo es móvil entre los sectores. Suponga que nuestro país se parece más a un país con mucha tierra y poco capital. Por otro lado, el resto del mundo posee mucho capital y poca tierra. El precio de las manufacturas es P_m y el precio de los alimentos es “ P_a ”.

Se pide:

- Represente un Marco de Análisis que relacione: Los precios relativos de los bienes y servicios con la Oferta relativa de los mismos. Identifique a nuestro país y al resto del mundo.
- Identifique los sectores que ganan y pierden con el comercio. Identifique cómo quedan los dueños de los factores en nuestro país después de la apertura. (Efectos sobre la distribución de la renta).

Pregunta 3.- En el Ecuador, mediante Resolución COMEX 63 se establece un arancel sobre la importación a los televisores, detallada de la siguiente manera:

Código NANDINA	Subp. ARIAN	Detalle de la Mercancía	Un. Física	Arancel Especifico	Ad- valorem	Observaciones
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	0	5%	Menos de 22 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	USD 73,11 c/u	5%	De 23 a menos de 32 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	USD 140,32 c/u	5%	De 33 a menos de 41 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u	USD 158,14 c/u	5%	De 42 a menos de 50 pulgadas
8528.72.00	.90	--- Los demás	u		20%	Mayores a 50 pulgadas

Se pide:

- Mediante un análisis gráfico, explique el efecto del establecimiento de dicha medida sobre el precio local de los televisores en el Ecuador.
- Mediante un análisis gráfico, ilustre la pérdida del bienestar de los consumidores y el aumento del bienestar de los productores locales (asumiendo que existen productores locales de televisores en el Ecuador). También muestre los beneficios que el Estado obtiene como fruto del establecimiento del presente arancel.
- Muestre las pérdidas de eficiencia reflejadas en las distorsiones sobre la producción y consumo locales en el Ecuador, dado el establecimiento de dicho arancel.
- Dado que las importaciones de televisores que realiza el Ecuador, no son significativas con respecto a los volúmenes de televisores que se comercializan en el mercado internacional. ¿Existirá una mejora en las relaciones de intercambio comercial en el Ecuador, en lo que a este producto se refiere?
- En función de su respuesta al literal anterior. ¿Puede asegurar el establecimiento de esta medida empeora o mejor el bienestar? Justifique su respuesta.